



Esta obra está publicada bajo la licencia [CC BY 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

## La criminalidad organizada como flagelo y la vulneración al Bien Jurídico Colectivo en la Provincia de Trujillo

Organized criminality as a scourge and the vulneration of the collective legal good in the province of Trujillo

Henry Byron Huamán Padilla <sup>1\*</sup>

<sup>1</sup> Unidad de Derecho y Ciencias Políticas de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Trujillo. Av. Juan Pablo II S/n - Ciudad Universitaria, Trujillo, Perú.

\*Autor correspondiente: [byronhuaman98@outlook.com](mailto:byronhuaman98@outlook.com) (H. Huamán).

Fecha de recepción: 26 03 2024. Fecha de aceptación: 23 04 2024.

### RESUMEN

El presente artículo científico tuvo como objetivo principal el determinar de qué manera la criminalidad organizada incide en la vulneración del bien jurídico colectivo en la provincia de Trujillo. El tipo de investigación fue cualitativo, con un diseño explicativo - descriptivo, como parte de la muestra objeto de estudio se tiene las realidades de países como Colombia, Venezuela, México y Perú, países que han sufrido y sufren a la actualidad el flagelo ocasionado por las organizaciones criminales. Siendo que la misma fue de naturaleza documental, se empleó el muestreo no probabilístico. La recolección de la información fue llevada a cabo por medio del análisis de documentos, como Técnica; y, usando para tal fin, la guía de análisis de documentos como Instrumento de recolección de los datos. Aunado a ello se tiene que, como métodos de análisis se usó el Inductivo - Deductivo, siendo su fin el analizar la información recopilada a manera de sintetizarla para ser usada en la discusión de los hallazgos encontrados. Los resultados obtenidos demostraron que la criminalidad organizada vulnera el bien jurídico colectivo en la provincia de Trujillo y que no solo repercute a nivel local, sino también a nivel nacional e internacional.

**Palabras claves:** Criminalidad; organización; flagelo; vulneración; bien jurídico.

### ABSTRACT

The main objective of this scientific article was to determine how organized crime affects the violation of collective legal rights in the province of Trujillo. The type of research was qualitative, with an explanatory-descriptive design, as part of the object sample. The study includes the realities of countries such as Colombia, Venezuela, Mexico and Peru, countries that have suffered and currently suffer the scourge caused by criminal organizations. Since it was documentary in nature, non-probabilistic sampling was used. The collection of information was carried out through the analysis of documents, such as Technique; and, using for this purpose, the document analysis guide as a data collection instrument. In addition to this, the Inductive-Deductive method of analysis was used, its purpose being to analyze the information collected to synthesize it to be used in the discussion of the findings found. The results obtained demonstrated that organized crime violates the collective legal good in the province of Trujillo and that it not only has repercussions at the local level, but also at the national and international level.

**Keywords:** Crime; organization; scourge; violation; legal good.

### INTRODUCCIÓN

La criminalidad organizada como fenómeno social ha ido tomando mayor relevancia; es así que, en Colombia, dicho fenómeno afecta la productividad de una sociedad en la medida que perturba a una nación de forma directa (Torres, 2013)

El crimen organizado transnacional, se origina de la globalización, ante mayor

expansión, mayor proliferación de organizaciones criminales (Fernández A. y Lizarazo, 2022).

Asimismo, según indica Velásquez (2010), que la participación adolescente en delitos de homicidio vinculadas a una organización criminal revela que quienes incurrir en estas conductas punibles crecen en familias disfuncionales. Por otro lado, se tiene que al

año 2021, en el país de Colombia, la criminalidad organizada ha aumentado en un 79%, según lo informado por la República (2023).

En Venezuela, existe la tendencia de que estos grupos, suelen organizarse y ejecutarse por miedo de jerarquías, conformado por un cabecilla y un lugarteniente, los mismos que cumplen el rol de capataces al momento de ejecutar los diversos delitos en conjunto, a ello se le llama Megabandas. (Transparencia Venezuela, 2020).

En palabras de Newman (2017), expresa que la realidad y complejidad de la delincuencia organizada, resulta vasta al momento de analizar donde es que nace. Por su parte, Rujano y Salas (2013) manifiesta que, para entender el origen de la criminalidad organizada se tienen que tener en consideración las características centrales del victimario, de la víctima, como del contexto donde ocurren los delitos.

Históricamente, la delincuencia organizada en Venezuela se comienza a estructurar en torno a dos actividades delictivas: La extorsión y el contrabando (Mayorca, 2010). En el año 2022, la criminalidad organizada en Venezuela ha llegado a un 62% (Observatorio Venezolano de Violencia, 2022).

En México, las organizaciones criminales se han extendido por todo el territorio fomentando el sicariato, y otros delitos que han generado un miedo irreversible entre los habitantes (Hikal, 2012). La criminalidad organizada se ha mantenido en el tiempo, debido a que desde muy jóvenes normalizan la labor delictiva (Carreón y De La Cruz, 2012). Para, Ochoa (2017) la criminalidad organizada surge del tráfico de drogas, mientras que, para Ruiz (2023) opina que a nivel mundial, la tasa de criminalidad organizada llegó al 83%.

En Perú, a lo largo de los años, la delincuencia ha ido aumentando, por lo que se tiene que, el crimen organizado tiene como nomenclatura un fenómeno actual de gran complejidad que nace de una sociedad. (Huamán, 2021)

En cada país los delitos varían, en Centroamérica, se encuentra con las tasas más altas de homicidio en el mundo, mientras que el crimen en Sudamérica y en específicamente en el Perú, tiende a ser contra el patrimonio (Robo agravado), por su parte en Norteamérica predomina el tráfico de drogas a mayor escala. (Hernández y Lavado, 2022).

Por su parte, Zúñiga (2017) indica que la criminalidad organizada, es un fenómeno criminal que tiene raíces culturales, económicas y política que se expande desde Lima hasta Trujillo y otras ciudades principales del Perú.

La lucha contra el crimen organizado en el Perú se ha convertido en uno de los ejes prioritarios de la política criminal que maneja nuestro Estado desde el norte hasta el sur del país (Vizcarra et al., 2020).

Para Costa (2023) el crimen organizado socava el Estado, mientras que para Portocarrero (2023); uno de los más grandes flagelos que atraviesa nuestra sociedad contemporánea es el fenómeno social denominado criminalidad organizada.

La criminalidad en el Perú, según un estudio realizado por el INEI (2021) evidencio que ha llegado a su pico más alto siendo un 27% en arras de ir empeorando.

La investigación se justifica, en la necesidad de dar respuesta a una problemática planteada por medio de la descripción de la misma, en base a un análisis documental de la realidad nacional como la internacional; por lo que se aborda una problemática desde el acontecer diario que enfrentan los peruanos con el fin de poder abordar una solución adecuada.

Como hipótesis se tiene que la criminalidad organizada sí incide en la vulneración del bien jurídico colectivo en la provincia de Trujillo, siendo que la misma se configura como un flagelo que ocasiona vulneración al bien jurídico colectivo de una sociedad pacífica y benevolente, atentando contra la tranquilidad pública y el orden interno de una nación, tanto de la provincia de Trujillo, como a nivel nacional e internacional.

Finalmente, se tiene como objetivo general, se formuló el siguiente: Determinar de qué manera la criminalidad organizada incide en la vulneración del bien jurídico colectivo en la provincia de Trujillo.

## METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta que la investigación contó con dos variables siendo: criminalidad organizada y vulneración del bien jurídico colectivo; por lo que se desarrolló una investigación dentro del enfoque cualitativo, la misma que en palabras de Salgado (2007) la define como aquella donde se realiza un intento de descripción de una problemática a profundidad, con el fin de llegar a una solución más favorable.

Asimismo, la misma se abordó dentro del tipo de investigación explicativo-descriptivo; como lo explica Arbaiza (2016); que el tipo explicativo tratan de explicar por qué ocurren determinadas situaciones o fenómenos; así como la relación que pueda existir entre las variables de estudio.

Como parte de la muestra objeto de estudio se tiene las realidades de países como Colombia, Venezuela, México y Perú, países que han sufrido y sufren a la actualidad el flagelo ocasionado por las organizaciones criminales.

Siendo que la misma fue de naturaleza documental, se empleó el muestreo no probabilístico. La recolección de la información fue llevada a cabo por medio del análisis de documentos, como Técnica; y, usando para tal fin, la guía de análisis de documentos como Instrumento de recolección de los datos.

Aunado a ello se tiene que, como métodos de análisis se usó el Inductivo - Deductivo, siendo su fin el analizar la información recopilada a manera de sintetizarla para ser usada en la discusión de los hallazgos encontrados.

El procedimiento fue abarcado desde el momento del planteamiento del problema, bajo la síntesis y análisis de las variables de estudio; posteriormente la identificación de los objetivos de estudio (General y específicos), así como la hipótesis. Se realizó la consulta de diversas fuentes indexadas, que permitió recolectar la información pertinente con el fin de dar respuesta a los objetivos de investigación planteados y posteriormente poder presentar los resultados, discusión y conclusiones de la investigación. Las limitaciones enfrentadas en el desarrollo de la investigación estuvieron vinculadas a los siguientes hechos: I) Premura en su desarrollo considerando la magnitud y complejidad de la problemática estudiada, y, II) Las restricciones de acceso a información relevante catalogada como confidencial.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se tiene que la criminalidad organizada al ser un fenómeno social integrado por tres a más personas de manera jerarquizada destinadas entre sí para cometer ilícitos penales en conjunto, vulnera el bien jurídico colectivo (Tranquilidad y paz pública) de la sociedad en la provincia de Trujillo; hecho que se detalla en la tabla 1.

**Tabla 1**  
Tipo penal del crimen organizado

FIGURA JURIDICA	Crimen organizado
REGULACION JURIDICA	Es una agrupación de tres o más personas con diversas tareas o funciones, que se crea, existe o funciona con la finalidad de cometer uno o más delitos graves señalados en la ley.
TIPO PENAL	Artículo 317° del Código Penal
BIEN JURIDICO PROTEGIDO	Tranquilidad y Paz Publica
SUJETO ACTIVO	Cualquier persona que integre una organización criminal
SUJETO PASIVO	Procurador público de orden interno
PENA	08 a 15 años

Es así que, como se muestra en la Tabla 1, que en efecto la criminalidad organizada al ser un fenómeno social y político, vulnera el bien jurídico colectivo que viene a ser la tranquilidad y paz pública, ya que genera incertidumbres y temores en la sociedad

que viene siendo afectada por cada organización criminal. Esto se contrasta con la teoría desarrollada por Torres (2013); quien precisara que la delincuencia organizada transnacional afecta la productividad de la sociedad en la medida en que perturba directamente la seguridad y tranquilidad pública de una nación.

En México lidera con respecto al aumento de criminalidad organizada, posteriormente le sigue Colombia, país donde alberga también un grado considerable de aumento de criminalidad organizada, posteriormente tenemos a Venezuela con las megabandas y finalmente tenemos al Perú que si bien es cierto en porcentaje de criminalidad organizada, está por debajo de los otros países mencionados, sin embargo, no le es ajeno a ello y muchos ciudadanos son víctimas de las fechorías que cometen en organizaciones criminales, poniendo en riesgo tanto la tranquilidad y sosiego de la sociedad peruana como la vida y la salud; hecho que se detalla en la tabla 2.

**Tabla 2**  
Tasa de criminalidad

PAISES	% DE INDICE CRIMINAL
Colombia	79%
Venezuela	62%
México	83%
Perú	27%

Es así que, se puede afirmar que entre los cuatro países mencionados, Perú es el país con menor tasa de criminalidad organizada, sin embargo, no es ajeno ante los atentados que inciden en diversas provincias del país, asimismo, Venezuela y Colombia son los países donde ha aumentado el porcentaje de criminalidad organizada en los últimos años, aunado a ello, México se ha convertido en el país con una mayor cantidad de criminalidad organizada, generando en ello, una predominante inseguridad ciudadana. Esto se contrasta con los datos estadísticos mostrados por la oficina de INEI (2021); donde se muestra que, la criminalidad organizada en el Perú ha ido aumentando y esto se ha podido observar con los diversos crímenes que azotan al norte y al sur del país, siendo un punto, la capital, las estadísticas en nuestro país es del 27%.

Aunado a ello, se evidencio que, los hechos más relevantes de cada país y podemos indicar que este fenómeno social también es avalado por varios funcionarios y varios servidores públicos de diferentes países en donde buscan enriquecerse a costa del sufrimiento de varios ciudadanos, hemos denotado que cada país tiene una organización criminal que predomina en el tiempo y que es jerarquizada, buscando ser reconocidas por sus fechorías a nivel local, nacional e internacional; hecho que se detalla en la tabla 3.

**Tabla 3**

Casos relevantes cometidos por organizaciones criminales

Países	Identificación de la organización criminal	Hechos acontecidos
Colombia	El cartel de Medellín	Han tomado el control de todo Colombia y hasta se han internacionalizado, siendo el verdugo de varios ciudadanos, los hechos acontecidos rememoran cuando Pablo Escobar tenía el dominio de la exportación de drogas y tomaba control legítimo de ello, rodeado por sicarios y otros delincuentes que protegían su supremacía
Venezuela	El tren de Aragua	Domina gran parte de Venezuela y hasta ha tomado control en tierras peruanas, uno de los hechos acontecidos es que tomo mayor relevancia cuando Nicolás Maduro tomo el control de la presidencia de Venezuela y está organización utilizaba armamento exportado de Colombia para generar sus fechorías y aniquilar a las personas que se entrometían en sus intereses
México	Los Zetas	Predomina en gran parte de México, generando un miedo irreparable en la sociedad, se encargan del reclutamiento forzado de adolescentes para convertirlos en sicarios, uno de los hechos acontecidos es que arrasan pueblos por completo y cientos de personas incineradas.
Perú	La Jauría	Toma su origen en la provincia de Trujillo, expandiéndose por todo el Perú, buscando la supremacía de su organización y hasta se ha extendido a los países vecinos como Chile, su mayor carta en los hechos acontecidos es los secuestros a empresarios de gran prestigio en tierras peruanas y el rubro de extorsiones encaminadas desde el establecimiento penitenciario, todo ha sido diligenciado por sus sicarios dejando huellas de sangre entre sus víctimas

**Tabla 4**

Acciones ejecutadas en la lucha contra la criminalidad organizada

Países	Acciones ejecutadas	Normatividad que lo respalda
Colombia	El control de inteligencia que trata de desarticular las organizaciones criminales en Colombia	Artículo 570° del Código Penal Colombiano
Venezuela	El apoyo de un grupo especial y con el apoyo de la colaboración eficaz, se trata de desmembrar a cada organización criminal que predomina en Venezuela	Artículo 28° de la Ley contra el crimen organizado en Venezuela
México	La policía y el gobierno buscan resguardar la integridad de los ciudadanos Mexicanos y elaboran estrategias sistematizadas para hallar con los responsables que integran las organizaciones criminales	Artículo 16, 9° de la Constitución Política de México
Perú	Con el apoyo de la fiscalía especializada en delitos de crimen organizado y junto a la policía nacional, están en una disputa con las organizaciones criminales y aseveran que protegen a la sociedad peruana y una de las mejores maneras es desarticulando dichas organizaciones, con la figura de la colaboración eficaz y los testigos de reserva	Artículo 317° del Código Penal peruano

Así queda en evidencia que, cada país, tiene una organización criminal emblemática que predomina en la extensión de cada nación y que de los casos más relevantes es que en México se encargaban de incinerar a sus víctimas y tenerlos bajo tortura, asimismo, en Venezuela, ha ganado mayor relevancia con el gobierno autoritario y de facto de Nicolás Maduro, generando un mayor impulso en las fechorías de estas megabandas que han demostrado ser organizaciones criminales bien sistematizadas, así también, en Colombia dio inicio su travesía en los años setenta de la mano de Pablo Escobar, exportando droga al interior del país y al extranjero, siendo resguardado por sicarios y entre otros delincuentes subalternos que buscaban el bien común de la organización y por último y no menos importante tenemos a las organizaciones criminales que azotan al Perú, entre ellas una que ha predominado en el tiempo es la Jauría, Organización que ha sido blanco de varios empresarios, extorsiones, robos al paso y entre otros delitos han hecho que dicha organización sea una de las más peligrosas a nivel nacional y local. Ello concuerda con lo expresado por Ruiz (2023);

quien explicara que al año 2021, la tasa de criminalidad organizada en México llegó al 83%, una escala muy alta que pone en tela de juicio de que si sus autoridades podrán hacerle frente a esto o si su población deberá aprender a convivir con estas organizaciones criminales que son el mal de una sociedad trabajadora.

Cada país trata de salvaguardar la integridad de sus ciudadanos, con apoyo de la fiscalías especializadas, junto a la policía, sin embargo, al ser un fenómeno social predominante en el tiempo ha ganado mucho terreno, generando dificultad al combatirlo, sin embargo, cada país maneja su normatividad legal y sus procesos especiales para poder frenar poco a poco ello, una de las figuras aplicada en el Perú es la colaboración eficaz y el testigo de reserva; hecho que se detalla en la tabla 4.

Datos que muestran y ponen a conocimiento que cada país ha adoptado una manera legítima de poner fin a dichas organizaciones criminales. Las autoridades judiciales, ejecutivas y legislativas han solicitado el apoyo de personal policial buscando que elaboren planes estratégicos de

policía de inteligencia para poder desarticular a dichas organizaciones y pueda nuevamente existir la tranquilidad y paz mundial que se desea, con figuras jurídicas como la colaboración eficaz, el testigo de reserva y el confidente, son claves fundamentales para poder lograr el objetivo y esto es desarticular las organizaciones criminales que lo único que hacen es buscar la destrucción de una sociedad.

## CONCLUSIONES

La criminalidad organizada menoscaba la integridad humana y viola el patrimonio ajeno, no solo en el ámbito nacional sino también en el ámbito internacional, configurándose como un conflicto social de gran envergadura.

Se ha evidenciado que el porcentaje de criminalidad organizada ha ido en aumento, con el pasar de los años, mostrando cifras como, un 83% en México, un 79% en Colombia, y un 27% en el Perú; configurándose, así como un problema social, el cual, si no se le hace frente, ira en aumento de manera desmesurada y perdiendo el control de la tranquilidad pública en nuestra sociedad.

A nivel internacional, existen casos relevantes de criminalidad organizada que han generado un impacto social, tales como en México, donde predominan las extorsiones y el contrabando; en Colombia, el Cartel de Medellín que ha predominado a lo largo de los años hasta la actualidad, siendo su carta de presentación el tráfico ilícito de drogas; en Venezuela, la aparición de las Megabandas que han sido el factor sorpresa de muchos empresarios en su territorio; y, en Perú, casos emblemáticos como "los cuellos blancos" y organizaciones criminales como "la Jauría" y "los Pulpos", siendo estas dos últimas originarias de la provincia de Trujillo.

México, Colombia, Venezuela y Perú, han hecho uso de varios alcances para buscar la erradicación de la criminalidad organizada, sin embargo, es un trabajo constante y organizado, donde se busca la intervención de El estado y de la policía para poder disminuir la criminalidad y pueda ser contrarrestada desde su punto cardinal (Punto de inicio), para ello, en México y Colombia han iniciado proyectos en donde la policía de inteligencia y la fiscalía especializada contra el crimen organizado, figuran como una carta a futuro de poder contrarrestar este mal naciente de la sociedad, mientras que en Venezuela y Perú a través de figuras jurídicas como la colaboración eficaz, el testigo de reserva y el confidente, han sido claves para poder frenar en una porción la criminalidad organizada.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arbaiza, L. (2016). Como elaborar una tesis de grado. Editorial Alfaomega ESAN.
- Carreón, J., y De La Cruz, P. (2012). La lucha actual contra la delincuencia organizada en México. *Barataria*.
- Costa, G. (2023). El Crimen Organizado en el Perú. Intercambio. Obtenido de: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://intercambio.pe/el-crimen-organizado-peru/?print=pdf](https://intercambio.pe/el-crimen-organizado-peru/?print=pdf)
- Fernández A., y Lizarazo, Y. (2022). Crimen Organizado y Derechos Humanos en Colombia: Enfoques en el marco de la implementación del acuerdo de paz con las FARC-EP. 36.
- Hernández W., y Lavado, P. (2022). Crimen en el Perú: Una mirada multidimensional. Universidad del Pacífico .
- Hikal, W. (2012). La criminalidad organizada en México y su proyección internacional: Análisis y prevención. En Derecho y cambio social (pág. 14). México:
- Huamán, E. (2021). La criminalidad organizada en el Perú y las técnicas especiales de investigación e inteligencia. 10. México.
- INEI. (2021). Estadísticas de la criminalidad, seguridad ciudadana y violencia. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/bol-etines/estadisticas\\_de\\_criminalidad\\_seguridad\\_ciudadana\\_abr-jun2021.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/bol-etines/estadisticas_de_criminalidad_seguridad_ciudadana_abr-jun2021.pdf)
- La República . (2023). Los países con mayores índices de criminalidad. Obtenido de <https://www.larepublica.co/globoeconomia/los-paises-con-mayores-indices-de-criminalidad-3735633>
- Mayorca, J. (2010). Delincuencia organizada y poder político en Venezuela . Friedrich Ebert Stiftung, 12.
- Newman, N. (2017). Criminalidad y violencia en Venezuela: Análisis de los efectos del narcotráfico en la gobernabilidad del Estado y la seguridad humana (2005 - 2015) . CORE.
- Observatorio Venezolano de Violencia. (2022). Informe anual de violencia 2022. Obtenido de <https://observatoriodeviolencia.org.ve/>
- Ochoa, M. (2017). Del crimen organizado al crimen desordenado: Una apuesta por la observación conceptual y contextual. Obtenido de Scielo: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2017000200092](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2017000200092)
- Portocarrero, J. (2023). El Crimen Organizado en el Perú. Obtenido de Ministerio del Interior : [https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/4047\\_expo\\_procuraduria\\_portocarrero.pdf](https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/4047_expo_procuraduria_portocarrero.pdf)
- Ruiz, E. (2023). México, en manos del crimen organizado y AMLO minimiza el problema. Obtenido de <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Mexico-en-manos-del-crimen-organizado-y-AMLO-minimiza-el-problema-20230905-0006.html>
- Rujano, R., y Salas, J. (2013). La investigación sobre la violencia delincuencia en Venezuela: Alcances y retos. 17. Obtenido de Dialnet.
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor Metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.
- Torres, H. (2013). La delincuencia organizada transnacional en Colombia. 20.
- Transparencia Venezuela . (2020). Crimen organizado y corrupción en Venezuela. En T. Venezuela, Crimen organizado y corrupción en Venezuela: Un problema de Estado (pág. 19). Venezuela: Los bloqueos de crimen organizado.
- Velásquez, C. (2010). Crimen organizado: Orden divergente y vecindarios urbanos vulnerables . *EURE*.
- Vizcarra, S., Bonilla, D., y Prado, B. (2020). Respuestas del Estado peruano frente al Crimen Organizado en el siglo XXI. CS.
- Zúñiga, L. (2017). Criminalidad Organizada, Derecho Penal y Sociedad. Apuntes para el análisis. *Foro Jurídico* , 14.